

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010-1346

Salta, 9 de diciembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.905/10

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio del suscripto - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

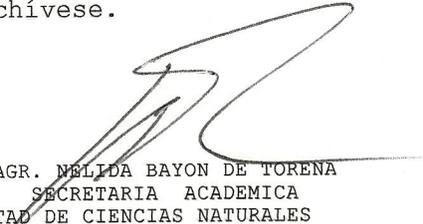
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico de esta Facultad a la realización de la **Primera Jornada Cultural: Despertando Conciencia desde Nuestras Raíces**, la que se llevó a cabo el día 7 de diciembre de 2010 y que fuera organizada por los alumnos avanzados de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente con el apoyo de la cátedra Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la ASERENa, a la cátedra y Escuelas aquí señaladas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

NUESTRAS RAÍCES 2010